

URBANIZACIONES

Las salidas permitidas son FUERA del recinto DE LA URBANIZACIÓN



NO se recomienda ni el PASEO ni el OCIO ni el deporte en ellas, ya sea solos o con niños

ZONAS DE OCIO COMUNES Y PARQUES INFANTILES



Columpios, toboganes, etc

Piscinas, pistas deportivas, etc



DEBEN PERMANECER CERRADAS

SALIDAS Y ENTRADAS

Los grupos obstaculizan la circulación del resto de vecinos

NO forme grupos con otros vecinos

Facilite la circulación guardando la distancia de seguridad



2 metros